

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6520** *LA HUERTA DE ALBACETE, S.L.*

D.^a M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete;

Por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 60 /2008 - Ejecución 1 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada La Huerta de Albacete s.l. en cuantía de 461,69 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 31 de marzo de 2009.- M.^a José López Gómez.- Secretaria Judicial.

ID: A090021120-1